



**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”**

**REQUERIMIENTO N. ° 122 -2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-AGP**

**SEÑOR : Lic. RICHARD ARTURO JACINTO MORALES  
ADMINISTRADOR  
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR  
ZORRITOS.**

**ASUNTO : SOLICITO EL SERVICIO DE INSTRUCTOR MUSICAL PARA EJECUCIÓN  
DE PROYECTO DE FORMACIÓN DE BANDA ESCOLAR Y CORO  
POLIFONICO DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
ZORRITOS 2025.**

**Con Atención:** Unidad de Abastecimiento.

**REF. : MEMORANDO N°0111-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL CVZ-DIR-D**

**FECHA : Zorritos, 29 de mayo 2025.**



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al documento de referencia alcanzar a su despacho de requerimiento de solicitarle **EL SERVICIO DE INSTRUCTOR MUSICAL PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE FORMACIÓN DE BANDA ESCOLAR Y CORO POLIFONICO**, de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar Zorritos; para lo cual se adjuntan los términos de referencia.

En tal sentido solicito a usted ordene a quien corresponda atender lo solicitado.

**Atentamente,**

Gobierno Regional - TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR  
*M. Aloys Salazar Lingán*  
Mg. Aloys Salazar Lingán  
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG**  
**"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES,**  
**SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8)**  
**UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO**  
**GOBIERNO REGIONAL TUMBES"**

**TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES – TDR**

<b>1. SOLICITANTE:                    ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
<b>Área Usuaría:</b>	<b>ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>
<b>Unidad Ejecutora a la que pertenece</b>	<b>UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS.</b>
<b>DESCRIPCION DEL SERVICIO:</b>	
<b>Denominación De La Contratación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se Requiere el Servicio de Instructor Musical para Ejecución del Proyecto de Formación de Banda Escolar y Coro Polifónico, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar – Zorritos, en el mes de junio de 2025.</li></ul>	
<b>Finalidad Pública:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Servicio de Instructor Musical para Ejecución del Proyecto de Formación de Banda Escolar y Coro Polifónico, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar – Zorritos, en el mes de junio de 2025.</li></ul>	
<b>Objetivo de la Contratación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Contratar el Servicio de Instructor Musical para Ejecución del Proyecto de Formación de Banda Escolar y Coro Polifónico, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar – Zorritos, en el mes de junio de 2025.</li></ul>	
<b>Términos de Referencia:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Servicio de Instructor Musical para Ejecución del Proyecto de Formación de Banda Escolar y Coro Polifónico, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar – Zorritos, en el mes de junio de 2025., según el siguiente detalle:</li></ul>	
<b>Funciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyar y facilitar la práctica musical a través de la provisión y mantenimiento de Instrumentos.</li><li>- Brindar capacitación especializada.</li><li>- Apoyo en la enseñanza y desarrollo de habilidades musicales.</li><li>- Realizar audiciones en las Instituciones Educativas para evaluar técnica, lectura musical y desempeño en conjunto.</li><li>- Realizar ensayos y capacitaciones con los estudiantes semanalmente los lunes, miércoles y viernes.</li><li>- Programar presentaciones en ventos locales, desfiles y festivales.</li></ul>	
<b>El proveedor debe contar con los siguientes requisitos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Ruc activo</li><li>- Certificado en la especialidad de músico</li><li>- CCI activo</li><li>- CV documentado</li><li>- Ficha Ruc</li></ul>	

AZL/AGP



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

<ul style="list-style-type: none"><li>- RNP</li><li>- Copia de DNI Legible</li><li>- Proforma</li><li>- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.</li></ul>
<p><b>2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b></p> <p><b>Lugar de la Ejecución: UGEL CVZ.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Zorritos - Plazo de Ejecución:</b></li><li>• El servicio se ejecutará en el mes de junio 2025</li></ul> <p><b>Plazo máximo de Responsabilidad del contratista:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 01 mes.</li></ul> <p><b>Entregable/Resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Día de la culminación</li></ul> <p><b>Otras Obligaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• N/A</li></ul> <p><b>Coordinaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Con el Administrador, Área Usuaria,</li></ul> <p><b>Supervisión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Área Usuaria, Abastecimiento.</li></ul> <p><b>Conformidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La documentación para el pago del servicio y su conformidad será elaborada por el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Contralmirante Villar, la cual realizará el trámite de pago ante el órgano competente.</li></ul>
<p><b>3. CONDICIONES DE PAGO:</b></p> <p><b>Condición y Modalidad de Pago:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios.</li></ul>
<p><b>4. OTROS.</b></p> <p><b>Propiedad Intelectual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• N/A</li></ul> <p><b>Confidencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• N/A</li></ul> <p><b>Penalidad Aplicable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• N/A</li></ul>

(\*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 29 de mayo 2025.

GOBIERNO REGIONAL - TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR  
Mag. Aloys Salazar Lingán  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

AZL/AGP



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**INFORME N° 07-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL CVZ-AGP-EE-C**

**SEÑOR** : MG. LILIANA AMANDA DIOSES MORÁN – Jefe de Gestión Pedagógica (E)

**ATENCIÓN** : LIC. LENIN CHANDUCAS RAMOS – Director de UGEL Contralmirante Villar

**DE** : PROF. YESENIA LISETTY QUISPE CRUZ- ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

**ASUNTO** : EMITIR OPINIÓN SOBRE PROYECTO DE FORMACIÓN DE GRAN BANDA ESCOLAR Y CORO POLIFÓNICO DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR.

**REF.** : a) Memorando N° 002-2025-GRT-DRET-UGEL-CVZ-AGP; b) Memorando N° 00111-2025 /GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-DIR-D

**FECHA** : Zorritos, 07 de abril de 2025.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que, he tenido a la vista el expediente conteniendo el **PROYECTO DE FORMACIÓN DE LA GRAN BANDA Y CORO POLIFÓNICO DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR**, presentado por el Músico Militar Licenciado **MANUEL STEBER REYES VALLADARES**, en su condición de responsable de la propuesta, al respecto como especialista responsable del área de Arte y Cultura, me permito realizar el siguiente:

**1. ANÁLISIS:**

- Que, con fecha 22 de febrero de 2025, el **Músico Militar Licenciado Manuel Steber Reyes Valladares**, ha presentado por mesa de partes de UGEL Contralmirante Villar Zorritos, el expediente conteniendo una solicitud dirigida al Lic. Lenin Chanducas Ramos, Director de la UGEL Contralmirante Villar Zorritos, en la cual solicita **EVALUAR Y APROBAR PROYECTO DE FORMACIÓN DE LA GRAN BANDA ESCOLAR Y CORO POLIFÓNICO DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR**, dirigido esencialmente a los estudiantes de nivel secundaria de las IIEE de nuestra jurisdicción.

- Que, desde el martes 11 de marzo se inició la revisión del mencionado expediente conteniendo el Proyecto correspondiente del cual deriva el siguiente resumen:

**DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

**DENOMINACIÓN:**

PROYECTO DE FORMACIÓN DE LA GRAN BANDA ESCOLAR Y CORO POLIFÓNICO DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR

**PARTICIPANTES:**

Estudiantes de Educación Secundaria de las IIEE de la jurisdicción de UGEL Contralmirante Villar.

YLQC/eec

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes  
Ofic. Dirección: [direccionugelev@ugelcvillar.gob.pe](mailto:direccionugelev@ugelcvillar.gob.pe)

Teléfono: (072) 500749

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mov/public/usuario/login>



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**FECHAS:**

Días propuestos: Lunes, miércoles y viernes

**N° DE HORAS:**

- Tres horas cronológicas: Desde las 3:00 pm – 6:00 pm

**FINANCIAMIENTO:** Propuesta de presupuesto de UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR.

**INSTRUCTOR RESPONSABLE:** Lic. MANUEL STEBER REYES VALLADARES

**PROPUESTA FORMATIVA: GRAN BANDA ESCOLAR**

• **Objetivos.**

- Seleccionar a los mejores músicos de las bandas escolares de la provincia.
- Brindar capacitación especializada con instructores de alto nivel.
- Fomentar la disciplina, el trabajo en equipo y la excelencia musical.
- Representar a la provincia en eventos regionales y nacionales.
- Generar una red de apoyo entre docentes y estudiantes de música.
- Garantizar la disponibilidad de instrumentos musicales para los estudiantes seleccionados.

• **Metodología:**

- Selección de integrantes.
- Ensayos y capacitación.
- Disponibilidad de instrumentos.
- Repertorio.
- Presentaciones y participaciones.

• **Recursos:**

Este proyecto será financiado en parte por la Unidad de Gestión Educativa Local Contralmirante Villar Zorritos y apoyo de otras entidades.

• **Responsables según la propuesta**

- Director: Músico Militar Lcdo. Manuel Steber Reyes Valladares
- Docentes de música de las IIEE participantes
- Instructores especializados en master class programados
- Apoyo de autoridades locales y patrocinadores.

• **Cronograma de implementación**

- Convocatoria y audiciones: Un mes
- Primeros ensayos y capacitaciones: Dos a tres meses; tres días semanales; de 3:00 pm a 6:00 pm.
- Presentación Inaugural: Cuarto mes
- Participación en eventos locales: A partir del quinto mes.
- Participación en eventos nacionales: Entre el quinto y sexto mes.

• **Evaluación y seguimiento:**

- Evaluación periódica del progreso individual y grupal

YLQC/eec

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes  
Ofic. Dirección: [direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe](mailto:direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe)

Teléfono: (072) 500749

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/impv/public/usuario/login>



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

Encuestas de satisfacción y retroalimentación de docentes, alumnos y público asistente a presentaciones.

• **Conclusiones:**

La Gran Banda Escolar de Contralmirante Villar contribuirá significativamente al desarrollo de aprendizaje musical y cultural de la región.

Fortalece el talento local y promoción de valores como la disciplina y compromiso artístico. Esta propuesta ofrece a nuestros estudiantes espacios de participación a través del desarrollo del lenguaje artístico musical.

**PROPUESTA FORMATIVA: PRIMER CORO POLIFÓNICO DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR.**

• **Objetivos.**

Seleccionar a los mejores cantantes de las instituciones educativas de la provincia.

Brindar capacitación especializada con instructores de alto nivel.

Fomentar la disciplina, el trabajo en equipo y la excelencia musical.

Representar a la provincia en eventos regionales y nacionales.

Generar una red de apoyo entre docentes y estudiantes de música.

• **Metodología:**

Selección de integrantes.

Ensayos y capacitación.

Repertorio.

Presentaciones y participaciones.

• **Recursos:**

Este proyecto será financiado en parte por la Unidad de Gestión Educativa Local Contralmirante Villar Zorritos y apoyo de otras entidades.

• **Responsables según la propuesta**

Director: Músico Militar Lcdo. Manuel Steber Reyes Valladares

Docentes de música de las IIEE participantes

Instructores especializados

Apoyo de autoridades locales y patrocinadores.

• **Cronograma de implementación**

Convocatoria y audiciones: Un mes

Primeros ensayos y capacitaciones: Dos a tres meses; tres días semanales; de 3:00 pm a 6:00 pm.

Presentación inaugural: Cuarto mes

Participación en eventos locales: A partir del quinto mes.

YLQC/eec

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes

Ofic. Dirección: [direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe](mailto:direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe)

Teléfono: (072) 500749

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

Participación en eventos nacionales: Entre el quinto y sexto mes.

• **Evaluación y seguimiento:**

Evaluación periódica del progreso individual y grupal

Encuestas de satisfacción y retroalimentación de docentes, alumnos y público asistente a presentaciones.

• **Conclusiones:**

El Primer Coro Polifónico de Contralmirante Villar contribuirá significativamente al desarrollo del aprendizaje musical y cultural de la región.

Fortalecerá el talento local y promoción de valores como la disciplina y compromiso artístico.

Esta propuesta ofrece a nuestros estudiantes espacios de participación a través del desarrollo del lenguaje artístico musical.

**2. SUGERENCIAS:**

- Que, partiendo de las necesidades formativas de nuestros estudiantes en cuanto al lenguaje artístico musical, la propuesta presentada resulta VIABLE a partir de los propósitos de aprendizaje planteados-
- Que, en la medida de los propósitos propuestos y basado en el presupuesto que nuestra sede considere pertinente aprobar según su capacidad, considero que el proyecto presentado resulta FACTIBLE para su implementación, realizadas las consultas con el personal responsable de presupuesto.

Es todo cuanto tengo que informar a usted, para los fines que se considere pertinentes.

Adjunto: Expediente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
CONTRALMIRANTE VILLAR  
*Vesilva*  
Prof. Verónica L. Quispe Cruz  
ESP. SECUNDARIA - COMUNICACION

YLQC/eec

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes  
Ofic. Dirección: [direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe](mailto:direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe)

Teléfono: (072) 500749

Mesa de Parte Digital: <https://ugeicvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
DIRECCIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA  
PERUANA"

**MEMORANDO N° 002 -2025-GRT-DRET-UGEL-CVZ-AGP**

Señora : PROF. Yesenia Lisetty Quispe Cruz  
Especialista en Educación de Arte y Cultura(e)  
UGEL Contralmirante Villar Zorritos.

Asunto : Solicito Evaluar Proyecto de Formación de Gran Banda  
Escolar Polifónico de la Provincia de Contralmirante Villar

Referencia: MEMORANDO N° 00111 -2025-GRT-DRET-UGEL-CVZ-AGP

Fecha : Zorritos, 10 de marzo 2025.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y, a la vez; hacer de su conocimiento que el Área de Gestión Pedagógica, considera que es necesario e importante brindar espacios y oportunidades que permitan a nuestros estudiantes desarrollar su inteligencia. Sirvase evaluar el Proyecto presentado por el Sr. Manuel Steber Reyes Valladares, respecto a la Gran Banda Escolar.

Sin otro particular, quedo de usted haciendo llegar mis muestras de consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR  
  
Andrés Salazar Lirio  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ASaL/J.AGP.UGELCV

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes Teléfono: (072) 500749  
Ofic. Dirección: [direccion@ugelcvz.minedu.gob.pe](mailto:direccion@ugelcvz.minedu.gob.pe)  
Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvz.minedu.gob.pe/mesa-de-parte>



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**MEMORANDO N° 00111-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-DIR-D**

**Señor(a)** : Dra. Liliana Amanda Dioses Morán  
Jefe del Área de Gestión Pedagógica (e)

**Atención** : Prof. Yesenia Lisetty Quispe Cruz  
Especialista en Educación – Arte y Cultura (e)

**Asunto** : Solicito evaluar proyecto de formación de Gran Banda Escolar y Coro Polifónico de la provincia de Contralmirante Villar

**Referencia** : FUT con Código de Seguimiento 2025-1888

**Fecha** : Zorritos, 05 de marzo de 2025.



10:08  
05 MAR 2025

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, para hacer de su conocimiento que este Despacho considera que es necesario e importante brindar espacios y oportunidades que permitan a nuestros estudiantes desarrollar su inteligencia múltiple **musical-auditiva** y en atención al documento de la referencia, sírvase evaluar el proyecto presentado por el Sr. Manuel Steber Reyes Valladares, respecto a la formación de una Gran Banda Escolar y de un Coro Polifónico de nuestra provincia de Contralmirante Villar.

Estaré atento a su informe técnico a fin de continuar con el trámite administrativo que corresponda, a fin de dar respuesta al administrado.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR  
*Lic. Lenin Chanducas Ramos*  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III

LChR/ny.

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes

Teléfono: (072) 500749

Ofic. Dirección: [direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe](mailto:direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe)

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional de  
Educación TumbesUGEL  
Contralmirante Villar

## FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (F.U.T.)

R.M Nº 0195 - 2005 - ED.

(FORMATO GRATUITO)

Solicito: Evaluar y aprobar  
Proyecto de FORMACIÓN DE LA  
GRAN BANDA ESCOLAR Y CORO  
POLIFÓNICO DE LA PROVINCIA  
DE CONTRALMIRANTE VILLAR

1.- SUMILLA

(Sello de Recepción)

2.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

DIRECTOR UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

3.- DATOS DEL USUARIO (Nombres y Apellidos).

MANUEL STEBER REYES VALLADARES

4.- CARGO ACTUAL Y CENTRO DE TRABAJO.

MUSICO MILITAR LICENCIADO

5. DNI

CARNET DE EXTRANJERIA

44333881

6.- CODIGO MODULAR

7.- TEL/CEL.

928693143

8.- E-MAIL.: Allegroacademia.info@Gm

AV. ALFONSO UGARTE 1013 - EL MILAGRO - TUMBES.

9.- DOMICILIO DEL USUARIO (Av. Jr. Calle Pasaje N° Urb. Distrito- Provincia, Región)

10.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO: la musica es una herramienta Poderoso  
para el desarrollo de los jóvenes; en este contexto, se propone la  
Creación de dos importantes agrupaciones musicales: la  
gran banda escolar de la provincia y el coro polifónico.  
Ambos proyectos contribuirán significativamente al  
desarrollo de la juventud de nuestra provincia.

11.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

Proyecto y Cronograma de actividades.

Contralmirante Villar

21 de FEBRERO de 2025

12.- LUGAR Y FECHA

13.- FIRMA DEL USUARIO

# **PROYECTO: FORMACIÓN DE LA GRAN BANDA ESCOLAR Y CORO POLIFÓNICO DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

**INTRODUCCIÓN** Este proyecto tendrá una duración desde marzo 2025 hasta diciembre 2025.

La música es una herramienta poderosa para el desarrollo integral de los jóvenes, fortaleciendo habilidades cognitivas, sociales y artísticas. En este contexto, se propone la creación de dos importantes agrupaciones musicales en la provincia de Contralmirante Villar: la Gran Banda de la provincia y el Primer Coro Polifónico.

La Gran Banda reunirá a los mejores talentos instrumentales de las bandas escolares existentes en la provincia, ofreciendo un espacio de formación avanzada, perfeccionamiento musical y representación en eventos cívico-culturales a nivel local, regional y nacional. Paralelamente, el Primer Coro Polifónico agrupará a los estudiantes con aptitudes vocales más destacadas, brindando una formación especializada en técnica vocal y repertorio coral diverso.

Ambos proyectos contribuirán significativamente a la educación musical de la juventud, promoviendo el trabajo en equipo, la disciplina y el compromiso artístico. Además, serán un pilar fundamental para la identidad cultural y el fortalecimiento de la música en la provincia de Contralmirante Villar.

## **\*FORMACION DE LA GRAN BANDA ESCOLAR:**

### **1. OBJETIVOS**

- Seleccionar a los mejores músicos de las bandas escolares de la provincia.
- Brindar capacitación especializada con instructores de alto nivel.
- Fomentar la disciplina, el trabajo en equipo y la excelencia musical.
- Representar a la provincia en eventos regionales y nacionales.
- Generar una red de apoyo entre docentes y estudiantes de música.
- Garantizar la disponibilidad de instrumentos musicales para los estudiantes seleccionados.

### **2. METODOLOGÍA**

**2.1. Selección de Integrantes** Se realizarán audiciones en cada colegio para evaluar técnica, lectura musical y desempeño en conjunto. Se priorizará la selección de alumnos con mayor potencial y compromiso.

**2.2. Ensayos y Capacitación** Los ensayos se llevarán a cabo semanalmente los lunes, miércoles y viernes de 3:00 p.m. a 6:00 p.m, en un espacio centralizado dentro de la provincia. Los estudiantes recibirán clases magistrales por secciones de instrumentos y prácticas de ensamble.

**2.3. Disponibilidad de Instrumentos** En esta etapa inicial, las instituciones educativas que cuentan con bandas de música deberán proporcionar instrumentos musicales a sus

# **\* FORMACIÓN DEL PRIMER CORO POLIFÓNICO DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

## **1. OBJETIVOS**

- Seleccionar a los mejores cantantes de las instituciones educativas de la provincia.
- Brindar capacitación especializada con instructores de alto nivel.
- Fomentar la disciplina, el trabajo en equipo y la excelencia musical.
- *Representar a la provincia en eventos regionales y nacionales.*
- Generar una red de apoyo entre docentes y estudiantes de música.

## **2. METODOLOGÍA**

**2.1. Selección de Integrantes** Se realizarán audiciones en cada colegio para evaluar técnica vocal, afinación, dicción y desempeño en conjunto. Se priorizará la selección de alumnos con mayor potencial y compromiso.

**2.2. Ensayos y Capacitación** Los ensayos se llevarán a cabo semanalmente los martes y jueves de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. en un espacio centralizado dentro de la provincia. Los estudiantes recibirán clases magistrales de técnica vocal, solfeo y práctica coral.

**2.3. Repertorio** Se seleccionará un repertorio variado que incluya música clásica, folclórica y popular, adaptado al nivel y estilo del coro.

**2.4. Presentaciones y Participaciones** Se programarán presentaciones en eventos locales, festivales y concursos. Además, se gestionarán participaciones en certámenes regionales y nacionales.

**3. RECURSOS NECESARIOS** Este proyecto será financiado en parte por la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "UGEL" de Contralmirante Villar y en parte por financiamiento del sector empresarial de la provincia dispuesto a apostar por el desarrollo cultural de los jóvenes de la provincia; estos serán en:

- Espacio físico para ensayos.
- Material didáctico y partituras.
- Uniformes o vestimenta de presentación.
- Logística para traslados a eventos.

## **4. RESPONSABLES**

- Director: Músico Militar Licenciado, Prof. Manuel Reyes Valladares
- Docentes de música de cada colegio participante.
- Instructores especializados.
- Apoyo de autoridades locales y patrocinadores.

representados en calidad de préstamo para garantizar su participación en el proyecto. Se gestionarán recursos adicionales para la adquisición de instrumentos complementarios.

**2.4. Repertorio** Se seleccionará un repertorio variado que incluya marchas, piezas sinfónicas, música folclórica y popular, adaptado al nivel y estilo de la banda.

**2.5. Presentaciones y Participaciones** Se programarán presentaciones en eventos locales, desfiles y festivales. Además, se gestionarán participaciones en concursos regionales y nacionales.

**3. RECURSOS NECESARIOS** Este proyecto será financiado en parte por la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "UGEL" de Contralmirante Villar y en parte por las empresas privadas que se sumen a esta iniciativa de crear espacios para el desarrollo artístico musical en beneficio de nuestra juventud villarina; estos serán:

- Instrumentos y accesorios.
- Espacio físico para ensayos.
- Material didáctico y partituras.
- Uniformes o vestimenta de presentación.
- Logística para traslados a eventos.

#### **4. RESPONSABLES**

- Director: Músico Militar Licenciado, Prof. Manuel Reyes Valladares
- Docentes de música de cada colegio participante.
- Instructores especializados en master class programados.
- Apoyo de autoridades locales y patrocinadores.

#### **5. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN**

1. **Convocatoria y audiciones** – (Mes 1)
2. **Primeros ensayos y capacitaciones** – (Mes 2-3) (lunes, miércoles y viernes de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.)
3. **Presentación inaugural** – (Mes 4)
4. **Participación en eventos locales** – (Mes 5-6 en adelante)
5. **Gestiones para concursos nacionales** – (Mes 6 en adelante)

**6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO** Se realizarán evaluaciones periódicas del progreso individual y grupal. Se aplicarán encuestas de satisfacción y retroalimentación de docentes, alumnos y público asistente a presentaciones.

**7. CONCLUSIONES** La creación de la Gran Banda Escolar de Contralmirante Villar contribuirá significativamente al desarrollo musical y cultural de la región, fortaleciendo el talento local y promoviendo valores como la disciplina y el compromiso artístico.

## 5. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

1. **Convocatoria y audiciones** - (Mes 1)
2. **Primeros ensayos y capacitaciones** - (Mes 2-3) (martes y jueves de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.)
3. **Presentación inaugural** - (Mes 4)
4. **Participación en eventos locales** - (Mes 5-6 en adelante)
5. **Gestiones para concursos nacionales** - (Mes 6 en adelante)

**6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO** Se realizarán evaluaciones periódicas del progreso individual y grupal. Se aplicarán encuestas de satisfacción y retroalimentación de docentes, alumnos y público asistente a presentaciones.

**7. CONCLUSIONES** La creación del Primer Coro Polifónico de la Provincia de Contralmirante Villar contribuirá significativamente al desarrollo musical y cultural de la región, fortaleciendo el talento local y promoviendo valores como la disciplina y el compromiso artístico.

TUMBES 18 DE FEBRERO DE 2025

Atte.



Prof. Manuel Reyes Valladares  
Musico Militar Licenciado

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTO**

<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERIODO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1	Representación del proyecto a la UGEL	Feb. 2025	Prof. Manuel Reyes
2	Aprobación del proyecto	Feb. 2025	UGEL
3	Visitas a las diferentes II.EE. para dar a conocer el proyecto	03/03/2025 al 14/03/2025	Prof. Manuel Reyes
4	Audiciones	01 al 11 de abril 2025	Prof. Manuel Reyes / Especialista de UGEL
5	Primeros ensayos y capacitaciones	14 de marzo al 30 de junio 2025	Prof. Manuel Reyes
6	Presentación inaugural	25 de Julio 2025	Prof. Manuel Reyes
7	Participación en eventos locales	25 de julio en adelante	
8	Gestiones para concursos locales y nacionales	25 de julio en adelante	